



ESERV

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Subdirección de Operaciones.
Departamento de Operaciones.
Estadísticas Económicas y Precios.
www.ine.gob.cl

ROL:

Dv_rol

ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES AÑO 2024

El objetivo de esta encuesta es presentar cifras anuales, con diferentes niveles de desagregación, a nivel nacional, relativas a ingresos, costos, gastos, entre otras variables, relacionadas a la actividad de Servicios Empresariales.

Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos. **Ejemplo:** Si sus ingresos fueron de \$250.000.000, divida en 1.000: $250.000.000/1.000 = 250.000$, en caso de ser menor a 1.000, dejar en 0.

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con el analista INE asignado señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a operaciones.comercioyservicio@ine.gob.cl.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá requerir de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, la entrega de toda información necesaria para la producción de estadísticas oficiales, requerimiento que será obligatorio para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales, pudiendo aplicarse nuevamente y aumentar al doble en caso de persistir la infracción.

De conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada se encuentra protegida por Secreto Estadístico, no pudiendo ser divulgada por el órgano requirente haciendo alusión a los informantes. Su incumplimiento implica una infracción a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a los informantes, si mediare prohibición.

ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES
AÑO 2024

ACTIVIDAD PRINCIPAL CÓD. A104

ACTIVIDAD SECUNDARIA CÓD. A105

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1 RUT: - Dv_rut **2 Fecha de inicio de actividad (DD/MM/AA):**

¿La empresa cambió de Rut en el año de referencia? SÍ NO

cód. A230 A231

De ser Sí, señale el número de mes en que se cambió el Rut. CÓD. A232

3 Nombre o razón social:

Nombre de fantasía:

4 Representante legal: Nombre representante legal:

Rut representante legal: - Dv_rut

5 Dirección empresa:

Calle / Pasaje o Av.: Número:

Piso / Oficina: Comuna:

Región: Casilla comercial:

Teléfono: Correo electrónico (ejemplo@ine.cl):

Página web (ej: www.ine.cl):

¿La empresa utiliza alguna red social? SÍ NO

cód. A221 A222

Si la respuesta es **Sí**, señalar qué red social usa la empresa (se puede marcar más de una opción). Si la respuesta es **No** puede pasar a las siguientes preguntas de la sección.

	CÓD.
Facebook.	A223
Instagram.	A224
LinkedIn.	A225
Twitter.	A226
Pinterest.	A227
Otros. Especificar	A228

Indicar el nombre que utiliza la empresa en la red social señalada en la pregunta anterior (ejemplo: @ine.cl): CÓD. A229

¿La empresa aplica contabilidad IFRS? SÍ NO

cód. A210 A211

¿La empresa pertenece a algún grupo económico? SÍ NO

cód. A215 A216

De ser Sí, señale el nombre del grupo económico. CÓD. A217

¿La empresa registra contabilidad en dólares? SÍ NO

cód. A218 A219

De ser Sí, señale tipo de cambio utilizado para llenar la encuesta. CÓD. A220

FORMA DE PROPIEDAD Y TIPO DE EMPRESA SEGÚN SU ORGANIZACIÓN JURÍDICA**Seleccione alternativa:**

- 1 Privada nacional.
 - 2 Privada extranjera.
 - 3 Mixta.
 - 4 Estatal.
- CÓD.**
 A201

Llene el casillero con la alternativa (1 a 10) según corresponda:

- 1 Persona natural.
 - 2 Sociedad de responsabilidad limitada.
 - 3 Asociaciones gremiales.
 - 4 Sociedad anónima cerrada.
 - 5 Sociedad anónima abierta.
 - 6 Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.
 - 7 Pública.
 - 8 Organizaciones sin fines de lucro.
 - 9 Sociedad por Acciones.
 - 10 Otras. Especifique:
- CÓD.**
 A205

CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

Estime porcentualmente cómo se distribuye su capital:	% del capital	CÓD.
Capital de origen nacional, personas naturales.		A202
Capital de origen nacional, personas jurídicas.		A203
Capital de origen extranjero.		A204
TOTAL	100	

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con el analista INE asignado señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escríbanos a operaciones.comercioyservicio@ine.gob.cl.

SECCIÓN B. INGRESOS, CLIENTES Y ACTIVIDADES

Esta encuesta debe ser llenada con los datos del balance tributario (8 columnas) o declaración de renta, y/o declaraciones juradas según la tributación de la empresa.

VENTAS Y OTROS INGRESOS

Detalle sus ingresos en los siguientes recuadros, reportando solo aquellos ítems en que su empresa registra valores. Tener en consideración que estos deben registrarse netos de IVA, descuentos y devoluciones.

Ingresos operacionales:		VALOR M\$	CÓD.
1.	Ingresos por servicios y/o actividades de la empresa.		B101
2.	Ingresos por venta de mercaderías para la reventa (sin considerar ningún tipo de servicio).		B102
3.	Comisiones recibidas por ventas de mercaderías.		B103
4.	Otros ingresos de la operación no especificados en los ítems anteriores.		B104

Ingresos no operacionales:		VALOR M\$	CÓD.
5.	Ingresos por subvenciones fiscales.		B203
6.	Ingresos por transferencias de privados (donaciones, indemnizaciones de seguros, etc.).		B204
7.	Derechos de patentes, marcas, etc.		B205
8.	Otros ingresos no operacionales no especificados en los ítems anteriores (intereses ganados por inversiones financieras o por préstamos otorgados o por ventas a crédito, dividendos recibidos, utilidades por venta de activo fijo, utilidades por inversiones en empresas relacionadas, ingresos por reajustes o fluctuación de valores o diferencia de cambio, saldo acreedor por correcciones monetarias, etc.).		B210

TOTAL INGRESOS (operacionales + no operacionales):		B211
---	--	-------------

El comercio electrónico (E-Commerce): es la venta o compra de bienes o servicios por medio de la *web* a través de métodos específicamente diseñados para la recepción o envío de estas órdenes. La orden de compra o transacción debe siempre ser realizada a través de métodos en línea, mientras que la entrega y pago pueden ser realizados a través de otros medios.

Corresponden a comercio electrónico las transacciones realizadas a través de:

- **Páginas web** (por ejemplo: tiendas *online*, formularios *web* en páginas de empresas o *extranet*), incluidas *apps* de empresas, independiente de la forma en que se haya accedido.

- **Market place** (tiendas online de otras empresas) o sitios web de comercio electrónico (por ejemplo: Mercado libre, Mercado Público, *Amazon*, *Ebay*, *Alibaba*, De Remate, etc.).

- **Mensajes tipo EDI** (*Electronic Data Interchange*), es decir, mensajes en un formato estándar que permite su procesamiento automático (por ejemplo: EDIFACT, UBL, XML, etc.), sin necesidad de tipearlos.

No corresponden a comercio electrónico las transacciones realizadas a través de: - Pago a través de terminales POS (*Point of Sale*, por ejemplo: *Transbank*) en el caso de bienes o servicios cuyas órdenes de compra **NO** fueron realizadas en línea. - Transacciones realizadas por teléfono o fax. - Transacciones a través de e-mails o mensajería instantánea escritos de forma manual.

CANAL DE VENTA DE LA EMPRESA

Indique el canal de venta que utiliza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje de acuerdo con la suma de los montos informados en los **ingresos operacionales** declarados en el punto de "Ventas y otros ingresos".

Canal de venta:	%	CÓD.
Plataforma digital propia como páginas <i>web</i> y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital propia de la empresa, excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3141
Plataforma digital de propiedad de un tercero como páginas <i>web</i> y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital de un tercero , excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3142
Medios distintos a plataformas digitales cómo: establecimientos fijos (ventas presenciales), establecimientos móviles (puestos de mercados o ferias), por correo electrónico o tradicional, teléfono, y televisión, por vendedores a domicilio, por máquinas expendedoras, etc.		B3143
TOTAL	100	

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE

Estime porcentualmente cómo se distribuyen sus ingresos, según el tipo de cliente, de acuerdo a lo respondido en el Cód. B101:	%	CÓD.
Hogares (público en general).		B306
Empresas privadas, incluye empresas relacionadas.		B307
Organismos, instituciones y empresas del Estado.		B308
Al exterior (exportaciones).		B304
Otros, especifique		B305
TOTAL	100	

En relación a lo contestado en los cuadros anteriores, indique los principales tipos de servicios que presta su empresa, ordenados jerárquicamente dependiendo del aporte en los ingresos en su empresa:

Servicios 1:		CÓD.
Servicios 2:		B999
Servicios 3:		
Servicios 4:		
Servicios 5:		

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En caso de declarar otros ingresos operacionales (Cód. B104), ingresos por reventa de mercaderías (Cód. B102) y/o ingresos por comisión sobre la venta de mercaderías (Cód. B103), favor detallar las actividades asociadas a estos ítems:

CÓD.
B444

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Indique las actividades de servicios que realiza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje respecto a los ingresos indicados en el Cód. B101 de esta misma sección.

Servicios inmobiliarios:	%	CÓD.
Actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados (amoblados o no amoblados); desarrollo de proyectos de construcción para su posterior alquiler.		B457
Actividades de construcción de obras completas o parciales, incluyendo aquellas empresas que desarrollan y ejecutan sus propios proyectos de construcción.		B4581
Desarrollo de proyectos de construcción para su posterior venta (inmobiliarias que mandan a terceros a construir).		B4582
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata (incluye corretaje, administración y tasación de propiedades).		B459

Servicios profesionales:	%	CÓD.
Actividades jurídicas.		B426
Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal.		B425
Actividades de casa matriz que realizan gestión de empresas del mismo grupo.		B4272
Actividades de consultoría de gestión a empresas que no son del mismo grupo empresarial.		B4271
Actividades de ingeniería, arquitectura, geología y actividades conexas de consultoría técnica.		B460
Obras de ingeniería (montaje industrial, construcción y otros); mantención y reparación de instalaciones, maquinarias y equipos.		B461
Exploración, toma de muestras, análisis geológico (no incluir métodos geofísicos).		B462
Perforación y sondeo, prospección.		B463
Servicios de drenaje y bombeo.		B464
Análisis de productos en laboratorios, ensayos y análisis técnicos (incluye revisión técnica automotriz).		B431
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.		B453
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.		B454
Servicios de planificación, creación o difusión de publicidad.		B4651
Venta y arrendamiento de espacios publicitarios.		B4652

Servicios de edición o impresión de material publicitario (ej: afiches, folletos, regalos publicitarios, etc.).		B451
Estudios de mercado y encuestas de opinión pública.		B429
Actividades especializadas de diseño (incluye diseño gráfico, industrial y otros).		B466
Servicios de fotografía.		B438
Traductores, consultoría ambiental, agronomía y otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.		B467
Actividades veterinarias.		B478

Servicios de alquiler:	%	CÓD.
Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, sin chofer .		B468
Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.		B469
Alquiler de cintas de video y discos.		B470
Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos.		B471
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, sin operario (incluye aeronaves, barcos y motocicletas y otros) .		B472
Alquiler de equipos y maquinaria de todo tipo, con operarios, tripulación y/o servicio administrativo .		B449
Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor (incluye franquicias, marcas y otros).		B473

Comunicaciones:	%	CÓD.
Servicios de correspondencia.		B423
Servicios de telecomunicaciones.		B424

Servicios administrativos y de apoyo	%	CÓD.
Actividades de agencias de empleo (sólo publicación de listados, búsqueda y selección de personal).		B4281
Actividades de agencias de suministro de personal en forma temporal (reemplazos) .		B42821
Actividades de agencias de suministro de personal en forma permanente .		B42822
Actividades de agencias de viajes (venta de paquetes turísticos).		B4461
Actividades de operadores turísticos (organización de paquetes turísticos).		B4462
Otros servicios de reservas y actividades conexas (incluye reservas turísticas, actividades de entretenimiento, guías turísticos y similares).		B4463
Actividades de seguridad privada (incluye transporte de valores, guardias de seguridad o similares).		B4361
Actividades de servicios de sistemas de seguridad.		B4362
Actividades de investigadores y detectives privados.		B4363
Limpieza general de edificios (limpieza de interiores, aseo general no especializado).		B4371
Limpieza especializada , eliminación de plagas no agrícolas, barrido de calles y otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.		B4372
Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos (plantación, cuidado y mantenimiento de parques y jardines).		B474
Servicios integrales de oficina y/o administrativos (no profesionales).		B475
Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina.		B441
Actividades de <i>call-center</i> .		B476
Organización de convenciones y exposiciones comerciales.		B477
Servicios de evaluación de solvencia, cobranza de cuentas y servicios análogos.		B440
Actividades de envasado y empaquetado.		B439
Servicios de intermediación financiera (bancos, <i>leasing</i> financiero, <i>factoring</i> , sociedad de inversión y rentistas de capital, compañías de seguros y actividades auxiliares).		B452
Servicios de capacitación.		B442
Otros servicios empresariales. Especifique		B443

Si reportó un porcentaje mayor a cero en el código B4651. Indique respecto al código B101, qué porcentaje corresponde a ingresos por <i>marketing</i> digital.	%	CÓD.
		B749

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS CLIENTES

Si registró algún porcentaje mayor a cero en los códigos B4271 o B4272 o B4281 o B42821 o B42822 o B460 de "Actividad de la empresa", indique el rubro de sus clientes, asignando un porcentaje respecto a los ingresos indicados en el Cód B101 de la sección B.

Actividad:	%	CÓD.
Minería.		B751
Comercio.		B750
Construcción.		B755
Financiero.		B756
Telecomunicaciones.		B757
Otro. Especifique		B754
TOTAL	100	

SECCIÓN C. EMPLEO Y REMUNERACIONES

Refiérase a la situación de empleo y remuneraciones del personal que participa en las actividades de su empresa al periodo solicitado. Tenga presente que los montos de gastos en personal subcontratado y a honorario deben ser informadas en la sección E.

Periodo desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024 (Suma de Ene + Feb + Mar + ... + Dic).		TOTAL	CÓD.
PERSONAL DIRECTO. Personal que tiene una relación contractual de trabajo directo con la empresa.	HOMBRE		C308
	MUJER		C317
NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS.	Horas promedio semanales que establece el contrato de trabajo.		C326
	Total de horas extras trabajadas en el año.		C335
VALOR M\$	REMUNERACIONES PAGOS BRUTOS (antes de impuesto y descuentos). Incluya comisiones, bonos, horas extra, aguinaldos y gratificaciones. Excluya personal a honorarios.		C188
	OTRAS REMUNERACIONES ANUALES, PAGOS BRUTOS. Considere todas las remuneraciones no imponibles: asignaciones (por ej: asignaciones de movilización, asignaciones de colación, etc.), indemnizaciones pagadas o provisionadas. Además incluir: pago en especies. Excluya personal a honorarios.		C189
	APORTES PATRONALES. Desembolsos asociados al costo de la mano de obra. Incluye pagos por accidentes del trabajo y seguros de cesantía de cargo del empleador.		C190

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA:

Desde:				Hasta:			
DD	MM	AA	CÓD.	DD	MM	AA	CÓD.
			C291				C292

NÚMERO TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS:

Nº días trabajados:	CÓD.	Nº días paralizados:	CÓD.
	C293		C294

PRINCIPAL CAUSA DE PARALIZACIÓN:

Llene el casillero con la alternativa (1 al 6) según corresponda:

1 = Reparación.	4 = Clausura.	CÓD.
2 = Feriado general.	5 = Huelga.	<input type="checkbox"/> C295
3 = Falta abastecimiento.	6 = Otra. Especifique	

SECCIÓN D. COMPRAS, EXISTENCIAS Y COSTOS

Reporte el movimiento de existencias del periodo netas de descuentos. En el costo de ventas correspondiente a mercadería para la reventa (D104), excluir cualquier gasto distinto de las mercaderías vendidas.

CONCEPTOS	EXISTENCIA INICIAL M\$ (incluye existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COMPRAS M\$ (netas de descuento).	CÓD.	EXISTENCIA FINAL M\$ (incluye existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COSTO DE VENTA M\$ (incluye mermas, castigo, obsolescencia de existencias y ajustes IFRS).	CÓD.
Productos para la reventa.		D101		D102		D103		D104

Del código D104, indique el valor del flete en el caso que esté incluido en el costo de venta de la mercadería.

Flete M\$	CÓD.
	D203

SECCIÓN E. CONSUMOS Y GASTOS

Registre los gastos corrientes y consumos de su empresa que no corresponden a costo de venta (sección D) ni remuneración del PERSONAL DIRECTO (sección C: Empleo y Remuneraciones), ni los gastos de depreciación de activos fijos (sección F: Depreciación y resultados del ejercicio). Reporte sólo aquellos ítems para los cuáles su empresa registra gastos. Todos los gastos deben ser reportados sin IVA.

CONCEPTOS		GASTOS Y/O COSTOS	
Gastos en insumos de la actividad:		VALOR M\$	CÓD.
1.	Gastos en materiales y útiles de oficina.		E101
2.	Productos químicos (incluye fertilizantes) y de aseo.		E102
3.	Insumos, repuestos y accesorios para vehículos.		E103
4.	Insumos, repuestos y accesorios para instalaciones.		E124
5.	Insumos, repuestos y accesorios para maquinaria y equipos.		E125
6.	Insumos para publicidad (catálogos, artículos publicitarios, etc).		E104
7.	Insumos computacionales (<i>hardware</i>).		E105
8.	Maquinaria, equipos y otros aparatos no activados .		E106
9.	Gastos en uniformes de trabajo.		E1271
10.	Gastos por elementos y ropa de seguridad .		E1272
11.	Otros insumos de la actividad. Especificar		E126

Gastos en uso de energía:		VALOR M\$	CÓD.
12.	Agua. Si no tiene consumos especifique la razón		E201
13.	Electricidad. Si no tiene consumos especifique la razón		E202
14.	Gas.		E203
15.	Combustibles líquidos derivados del petróleo (<i>diesel</i> y gasolina).		E204
16.	Otros combustibles y lubricantes. Especificar		E205

Gastos en servicios comunes:		VALOR M\$	CÓD.
17.	Fletes por vía carretera o caminero.		E301
18.	Fletes por vía aérea, marítima o ferroviaria.		E302
19.	Gastos de importación y/o exportación (excluye los gastos de almacenaje, fletes e impuestos aduaneros).		E316
20.	Telefonía (local, móvil y larga distancia). Si no tiene consumo especifique la razón		E304
21.	Servicio de acceso a internet (incluir fijo y móvil).		E305
22.	Servicios integrados de telecomunicaciones (ej: triple <i>pack</i> y TV Cable).		E306
23.	Otros servicios de telecomunicaciones (ej: enlaces, redes privadas, radiocomunicaciones, telefonía IP, etc.).		E315
24.	Correspondencia y mensajería (correos y <i>courier</i>).		E307
25.	Comisiones a empresas distribuidoras o representantes (que no sean empleados de la empresa).		E3081
26.	Comisiones por venta a través de plataformas digitales (página <i>web</i> y aplicaciones).		E3082
27.	Primas de seguros pagadas.		E309
28.	Arriendo de bienes inmuebles (que no estén bajo norma IFRS (NIIF) 16).		E310
29.	Arriendo de bienes muebles (que no estén bajo norma IFRS (NIIF) 16).		E311
30.	<i>Leasing</i> financiero.		E312

Gastos en servicios de la operación (incluirl gastos por servicios de personal subcontratado y a honorarios):		VALOR M\$	CÓD.
31.	Servicio de almacenamiento.		E423
32.	Servicio de desarrollo, actualización, mantenimiento y licencias de <i>software</i> no activado .		E401
33.	Servicios informáticos distintos de <i>software</i> (ej: mantención de equipos informáticos, consultoría, etc). Excluye Servicios "en la nube" o <i>cloud computing</i> .		E4021
34.	Servicios "en la nube" o <i>cloud computing</i> (uso de red a través de internet para tener acceso a <i>software</i> para almacenar, administrar y procesar datos).		E4022
35.	Servicios jurídicos.		E4031
36.	Servicios contables.		E4032
37.	Servicios de administración y gestión de empresas.		E4033
38.	Servicios de arquitectura e ingeniería.		E404
39.	Servicios publicitarios a medios de radiodifusión (televisión, radio y prensa escrita).		E405
40.	Otros servicios de publicidad.		E4061
41.	Servicios de investigación de mercado.		E4062
42.	Servicios de aseo.		E4071
43.	Servicios de vigilancia .		E4072

44.	Servicios de selección de recursos humanos.		E4073
45.	Servicios de informes de solvencia, fotografía, fotocopias y otros servicios de apoyo.		E4074
46.	Servicios de esparcimiento.		E408
47.	Servicios de hotel, restaurantes, paquetes turísticos y pasajes.		E430
48.	Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles (excluir equipos informáticos).		E409
49.	Mantenimiento y reparación de instalaciones.		E410
50.	Mantenimiento y reparación de vehículos.		E411
51.	<i>Royalties</i> , derechos, licencias y marcas (ej: derechos de autor, derechos de deportistas, etc).		E413
52.	Gastos de representación y viáticos.		E412
53.	Gastos de capacitación y becas para trabajadores de la empresa y subcontratados.		E429
54.	Comisiones bancarias, <i>factoring</i> y servicios prestados por instituciones financieras (excluye intereses y pérdidas por inversiones).		E426
55.	Otros gastos de la operación no especificados en las categorías anteriores.		E414

Gastos no operacionales:		VALOR M\$	CÓD.
56.	Impuestos aduaneros, patentes, contribuciones de bienes raíces, ley de timbres y estampillas, derechos municipales y otros derechos cancelados al Estado. Si no tiene gasto especifique la razón		E504
57.	Impuestos específicos.		E512
58.	Otros gastos no operacionales no especificados anteriormente (intereses, donaciones, becas a terceros que no son trabajadores de la empresa, cuotas gremiales, multas, impuesto a la renta, pérdidas de activos fijos por ventas, bajas, siniestros y deterioro, pérdidas por inversión en empresas relacionadas, saldos deudor por correcciones monetarias, pérdidas por reajustes, fluctuaciones de valores y diferencias de cambio, etc.).		E510

TOTAL CONSUMOS Y GASTOS		E511
--------------------------------	--	-------------

SECCIÓN F. DEPRECIACIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO

CONCEPTO (incluye activos en <i>leasing</i> financiero).	VALOR M\$	CÓD.
1. Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción, remodelación).		F101
2. Vehículos y materiales rodantes.		F102
3. Maquinarias, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		F103
4. Muebles y útiles.		F104
5. <i>Software</i> .		F105
6. Otros activos. Especifique		F106
TOTAL DEPRECIACIÓN		F108

RESULTADO DEL EJERCICIO SEGÚN BALANCE	VALOR M\$	CÓD.
(F201) = (B211) - [(C188) + (C189) + (C190) + (D104) + (E511) + (F108)]		F201

SECCIÓN G. INVERSIÓN EN ACTIVOS Y UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MOVIMIENTO EN ACTIVOS (incluye activos en *leasing* financiero).

ACTIVO FIJO. Esta sección mide los movimientos asociados a la cuenta de activos fijos. No se deben registrar saldos finales (valores siempre netos de IVA).	VALOR M\$			
	Valor de compras de bienes nuevos, usados, reformas y mejoras realizadas en el período.	COD.	Ventas a valor de costo y retiros (bajas) ocurridas en el período.	COD.
1. Terrenos.		G214		G180
2. Edificios, construcciones e instalaciones (incluye obras en construcción y remodelaciones).		G215		G181
3. Vehículos y materiales rodantes.		G216		G182
4. Maquinaria, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		G217		G183
5. Muebles y útiles.		G218		G184
6. <i>Software</i> .		G219		G185
7. Otros activos. Especifique		G220		G186
TOTAL ACTIVOS		G221		G187

APLICACIÓN DE NORMA SOBRE ARRENDAMIENTOS IFRS (NIIF) 16.

¿Su empresa se acoge a la norma IFRS (NIIF) 16 para la elaboración de los Estados Financieros?

<input type="checkbox"/> Sí	CÓD.	<input type="checkbox"/> No	CÓD.
	G222		G223

Si su respuesta es "Sí", responda la siguiente pregunta. Si su respuesta es "No", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos".

El balance tributario que enviará con la encuesta ¿Presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, y a la vez **No** existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado?.

<input type="checkbox"/> Sí	CÓD.	<input type="checkbox"/> No	CÓD.
	G236		G237

Se debe responder **No** sólo en los casos en que el balance tributario que enviará con la encuesta, sí presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, **pero a la vez existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado** (es decir, las cuentas del balance se netean). Y en los casos en que el balance tributario **no** presenta como gasto el pago de arriendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16.

Si su respuesta es "Sí", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos". Si su respuesta es "No", responda las preguntas asociadas a los códigos G224 al G235 (NO se debe declarar gastos de arriendo que hayan sido informados en la sección E en los códigos E310 y E311).

1. Canon por arrendamientos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16.

Pagos realizados (como empresa arrendataria) por contratos de arrendamiento operativo bajo IFRS 16. Se debe responder sólo por aquellos pagos de arriendo que se contabilizaron disminuyendo el PASIVO que nació por los "Activos por derecho de uso".

	VALOR M\$	CÓD.
Pago por arriendos operativos de bienes muebles.		G224
Pago por arriendos operativos de bienes inmuebles.		G225
Pago otros (no contemplados anteriormente). Especifique		G226

2. Activos por derecho de uso bajo IFRS 16.

TIPO DE ACTIVOS	Valor bruto M\$ al inicio del ejercicio.	CÓD.	Valor neto M\$ al final del ejercicio.	CÓD.	Amortización del ejercicio.	CÓD.
Bienes muebles.		G227		G230		G233
Bienes inmuebles.		G228		G231		G234
Otros (no contemplados anteriormente). Especifique		G229		G232		G235

RETIROS Y DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

CONCEPTO	VALOR M\$	CÓD.
1. Retiros de dueños o socios.		G201
2. Dividendos distribuidos en el período.		G202
TOTAL DE UTILIDADES DISTRIBUIDAS		G203

SECCIÓN H. SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓNDe los gastos declarados en **Cód. E401 de la sección E: Consumos y Gastos**, señale el porcentaje correspondiente a:

	%	CÓD.
Licencias de <i>software</i> .		H106

Indique los gastos laborales del **área o departamento de informática** de su empresa (sin distinción de cargo o función):

	VALOR M\$	CÓD.
Remuneraciones brutas del área o departamento de informática.		H109
Honorarios del área o departamento de informática.		H110
Personal externo del área o departamento de informática.		H111

SECCIÓN I. ESTABLECIMIENTOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	N° de establecimientos (sucursales y/o dependencia de la empresa, incluyendo casa matriz).	CÓD.	Porcentaje de ventas correspondiente a cada región (%).	CÓD.
Arica y Parinacota.		I101		I201
Tarapacá.		I102		I202
Antofagasta.		I103		I203
Atacama.		I104		I204
Coquimbo.		I105		I205
Valparaíso.		I106		I206
Metropolitana de Santiago.		I107		I207
Libertador General Bernardo O'Higgins.		I108		I208
Maule.		I109		I209
Ñuble.		I135		I247
Biobío.		I110		I210
La Araucanía.		I111		I211
Los Ríos.		I112		I212
Los Lagos.		I113		I213
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.		I114		I214
Magallanes y la Antártica Chilena		I115		I215
TOTAL		I116	100	

Marque con una X, sólo una de las alternativas:

Tipo de contabilidad de la empresa:	CÓD.
Completa.	I300
Simplificada.	I301
Renta presunta.	I302
Renta segunda categoría.	I303

CERTIFICO QUE LA ENCUESTA CONTIENE INFORMACIÓN VERIDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGUN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS.

Los datos a continuación deben ser de la persona que responde el formulario:

NOMBRE:

CARGO:

TELÉFONO RED FIJA:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO:

Nota: el certificado de recepción de la encuesta, será enviado al correo electrónico informado y una vez que la encuesta esté aprobada por la unidad de operaciones.

FIRMA

RECUERDE ADJUNTAR BALANCE 2023 Y 2024 (TRIBUTARIO), PREFERENTEMENTE EN FORMATO EXCEL Y/O DECLARACIÓN DE RENTA EN CASO DE NO LLEVAR BALANCE, AL MOMENTO DE ENTREGAR LA ENCUESTA (NO ES NECESARIO QUE ESTOS DOCUMENTOS VENGAN FIRMADOS).

Si desea agregar alguna información que usted considere relevante, favor de registrarla a continuación:

OBSERVACIONES